

RESOLUCIÓN N° 013 18
CONCORDIA, 06 MAR 2018

VISTO: la Resolución "C.D." N° 006/18, que aprueba el llamado a concurso para la provisión de cuatro (4) cargos de Docentes Auxiliares Alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para la provisión de cuatro (4) cargos de Docentes Auxiliares Alumnos, dedicación simple, en las siguientes carreras y área de conocimiento:

1. Carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración.
2. Área de conocimiento "Administración".

Que de acuerdo a la Resolución citada en el Visto de la presente, por razones de urgencia, se hará excepción a los plazos establecidos en la Resolución "C.D." N° 130/05, Anexo II y modificatorias.

Que por lo expuesto es factible establecer el período de inscripción a partir del 06 y hasta el 16 de marzo de 2018, ambas fechas inclusive.

Que el suscripto es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, inciso j) del Estatuto (texto ordenado según Resolución "C.S." 113/05).

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierta la inscripción del llamado a concurso de antecedentes y oposición para la provisión de cuatro (4) cargos de Docentes Auxiliares Alumnos, dedicación simple, aprobados por Resolución "C.D." N° 006/18, a partir del 06 y hasta el 16 de marzo de 2018, ambas fechas inclusive, en el Área de Conocimiento "Administración" para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración.

ARTICULO 2º.- Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en la Facultad de Ciencias de la Administración, en la Oficina de Concursos, Planta Alta, de lunes a viernes de 16 a 20 horas, Teléfono: (0345) 423-1418 / 423-1400.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese con copia a la Secretaría Académica, a la Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.


Lic. GUSTAVO P. LEONARDI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos


Lic. HIPOLITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración